

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

Lo del Cementerio

Las compensaciones

La resolución recaída en el recurso entablado por los propietarios de sepulturas en el cementerio antiguo, dá carácter de actualidad a las compensaciones acordadas por el Ayuntamiento al disponer la clausura total de aquel, y como muchos de nuestros lectores no recordarán los términos del acuerdo, le reproducimos hoy literalmente, tal como aparece del acta de la sesión de 17 de Febrero último:

«Dada cuenta a la Excmo. Corporación municipal del dictamen de la comisión especial de Cementerios, sobre compensaciones a los propietarios de sepulturas al cerrar el antiguo Campo Santo y abrir el nuevo, el Ayuntamiento aprobó el voto particular suscrito por los señores D. Tomás Alonso de Armiño, D. Rodrigo Arquigaya y D. Enrique García, comprensivo de las siguientes bases:

1.º Que a los propietarios de nichos se les compensé con otro nicho equivalente, y con los mismos derechos que se concedan a los que compren nichos en el nuevo cementerio y que se determinarán en el reglamento que apruebe V. E. a propuesta de la comisión.

2.º A los de medios puntos, teniendo en

cuenta que en el nuevo cementerio no se han de hacer sepulturas de ésta clase, se les compensará con un nicho doble, y con los mismos derechos que a los anteriores

3.º A los propietarios de sepulturas, se les compensará con otra sepultura análoga y con idénticos derechos.

4.º A los propietarios de panteones, teniendo en cuenta el precio del terreno que adquirieron, se les otorgará otro terreno equivalente en el cementerio nuevo, al cual podrán trasladar por su cuenta sus panteones.

5.º A los incluidos en los cuatro números anteriores que no acepten las compensaciones que en los mismos se les ofrece, les serán cedidas gratuitamente por cinco años en el cementerio nuevo sepulturas, en las cuales puedan inhumar los cadáveres de las personas de su familia que según el reglamento actualmente vigente en el cementerio viejo tengan el derecho de ser enterrados en sus propiedades de éste último cementerio, al cual podrán ser trasladados los restos mortales de dichas personas trascurrido el plazo que las disposiciones sanitarias determinen. Este derecho terminará a los cincuenta años de abierto el nuevo cementerio.

6.º Los que en el cementerio viejo hayan adquirido terreno para edificar y no hayan edificado panteones ni hecho sepulturar cadáver alguno, se les compensará con un terreno equivalente en el nuevo cementerio.

7.º A los que tengan en arriendo alguna de las propiedades del cementerio, seguirán conservando el arriendo mientras paguen la renovación anual, y sin derecho a nuevos enterramientos.

Así bien se concede un plazo de seis meses a los propietarios para que acrediten sus derechos y de otros seis meses para solicitar las compensaciones.

La autorización para trasladar las cenizas al nuevo cementerio se hará extensiva a los que fallezcan fuera de la población y tengan propiedades.»

La propiedad intelectual

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública, que publica la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que se deroguen las Reales órdenes de 28 de Marzo de 1904 y de 4 de Febrero de 1905 en todo lo que se refieren a la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la propiedad intelectual.

2.º Que para la inscripción de esta clase de publicaciones sólo se exijan los requisitos prevenidos en el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 16 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, y que cuando se trate de la reproducción de artículos o trabajos de autores extranjeros, presenten los propietarios de los periódicos una declaración en que manifiesten «bajo su responsabilidad», que los artículos insertos en el periódico o la revista se hallan en el dominio público ó están autorizados para reproducirlos.

Los burgaleses en Cuba

La Junta directiva de la Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana ha quedado constituida para el año de 1906 a 1907 en la siguiente forma:

Presidente, D. Dámaso Gutiérrez Cano.
Vicepresidentes, D. Cándido López y don Silvestre Saez.

Tesorero, D. Felipe Gallo

Vicesororero, D. Victoriano Gutiérrez.

Vocales, D. Justo Ruiz, D. Bernardo Bergado, D. Rutilio Martín, D. Francisco Gallo, D. Felix Ruiz, D. Olimpio López, D. Julián Ruiz, D. Agustín Gutiérrez, D. Juan Regúlez, D. Valentín Alonso, D. Juan López, D. Hilario Llano, D. Fidel Lambarri y D. Benito González.

Suplentes.—D. Casimiro Crespo, D. Vicente Gómez, D. Roque Antuñano, D. Emilio Perea, D. Felix Pascual, D. Teófilo Regúlez, D. Narciso López y D. Rufino Gómez.

En su balance continúa figurando una partida de 501 pesetas para la suscripción del monumento al Cid.

Hospital y Dispensario quirúrgicos DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de las asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Julio último:

Varones	497
Hembras	541

Total 1.038

Operaciones y otras intervenciones de cirugía practicadas en igual período:

Una cancer cutáneo de la ingle. (Extirpación).
Una hernia inguinal. (Cura radical).
Una coxalgia.—Artrótoma y extensión continua.

Un quiste profundo del cuello. (Extirpación).
Una ostarata. (Extracción).

Una genu-valgun.—Osteoclastia manual.
Una amputación de brazo, por tumor blanco supurado, del codo.

Una cancer de la matriz; histerectomía abdominal total. (Muerte de la enferma).
Una artrotomía de la rodilla, por tumor blanco.

Una traqueotomía, por estrechamiento progresivo de la laringe, por acasos de sofocación.

Dos desarticulaciones de dedos, por tuberculosis.

Un quiste de la región poplítea. (Evacuación e inyección).
Una uretrotomía.

Un abceso de la mama. (Desbridamiento y desagüe).
Una fractura del primer metacarpiano. (Reducción).

Un adeno-fleumón profundo de la ingle. (Desbridamiento y desagüe).
Cuatro limpiezas de focos sépticos en la ingle, pie, mano y dedos.



A las 6 10 de la tarde comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Plaza, concurriendo los señores Ruiz Lorente, Martínez, Conde, Fournier, Navas, Vadillo, Avila, Arasti, Jiménez, Her-

nán, Polo, Alonso de Armiño, Fernández Cavada y Zamorano.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Lo del Cementerio

Se dió lectura de la Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, sobre la clausura del cementerio antiguo.

El señor Martínez se felicitó de la solución de este asunto, porque viene a comprobar la razón que asistió al Ayuntamiento en el pleito que ha venido sosteniendo con los propietarios.

El señor alcalde declaró que, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Real orden, se procederá a la clausura definitiva del cementerio antiguo.

Una vacante

Dióse cuenta de una comunicación del señor administrador de Consumos, participando el fallecimiento del fiscal del ramo don José Iñiguez González.

La corporación acordó que constara en acta su sentimiento.

La venta ambulante

La comisión de Abastos presentó dictamen, proponiendo que la venta en ambulancia de frutas y verduras, cangrejos y demás pesca vaya al Mercado cubierto.

El señor Jiménez se mostró opuesto al dictamen, porque cree que se encarecerán las mercancías.

Manifiestó el señor Martínez que es preciso dar vida al Mercado, aunque se puede vender la pesca en locales apropiados, pero de ninguna manera en ambulancia, cuya supresión ha pedido al señor alcalde la Junta local de Reformas sociales.

El señor Plaza confirmó este acuerdo de la referida Junta, si bien no ha sido comunicado todavía.

Prosiguió el señor Martínez hablando de las condiciones antihigiénicas de algunos establecimientos, lo cual debe desaparecer en bien de la salud del pueblo.

Respecto a este punto concreto de salubridad, se mostró conforme el señor Jiménez, pero según opinando que a los forasteros que vienen con cangrejos y demás pesca debiera permitírseles vender en la vía pública, para no obligar al vecindario a tener que ir hasta el Mercado.

Rectificó el señor Martínez, insistiendo en que dichos géneros se venden en mejores condiciones en el Mercado que en la calle, disponiéndose en aquél de puestos vacantes para los forasteros.

El señor Fernández Cavada presentó una adición, con la cual fué aprobado el dictamen, disponiendo que se puedan vender en los puestos de ceza que reúnan las debidas condiciones higiénicas, los escabeches, cangrejos y demás pesca de río.

Queda, pues, prohibida la venta en ambulancia.

El señor Jiménez hizo constar su voto en contra.

De Obras

De conformidad con lo propuesto por la comisión, se concedieron los siguientes permisos:

A D. Valentín Robles, para enlucir la fachada de la casa núm. 26 de la plaza de Vega.

A D.ª Carmen Cecilia, para la misma obra en la casa número 24 de la Plaza Mayor.

A D. Julian Aromada, para levantar el tejado y sustituir algunas maderas de la casa números 17 y 19 del Barrio Jimeno.

Y a D. Toribio Landia, D. Vicente Palacios y D. Manuel Corral para construir alcantarillas para el servicio de las casas números 6, 13 y 23 de la calle del Progreso.

—Se aprobó el pliego de condiciones para el derribo por subasta de la casa número 9 de la calle de Santander.

La Capitania

El Ayuntamiento aprobó la certificación núm. 18, expedida por el señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el palacio de la Capitania general, correspondiendo percibir al contratista D. Joaquín del Monte la cantidad de 11.757 93 pesetas.

Cuentas

Aprobáronse varias presentadas por los señores D. Benigno Pereda, Hijos de Moliner, D. Vicente Pereda, Hijos de Rodríguez y administrador del cementerio.

Proyecto importante

D. Emilio de Navascués Saez, vecino de Madrid, ha presentado una instancia al Ayuntamiento, relativa a un proyecto que de llevarse a cabo, habrá de embellecer aún más una de las zonas más hermosas de esta capital.

El señor Navascués se compromete a edificar una barriada de hoteles, todos distintos, si se le cede gratuitamente el terreno comprendido desde la plaza de Castilla al puente de Malatos, salvo la parcela que ocupa el pabellón de las compuertas del cauce.

El plan de construcciones se someterá a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento dentro del plazo de un año, adelantamiento el señor Navascués que se sujetará a aquellas a los principios de higiene, belleza y comodidad que los modernos tiempos exigen.

Todos los hoteles estarán rodeados de jardines, sirviendo de base el que actualmente existe en aquel andén del paseo de la Isla; tendrán una ó dos plantas, y se les dotará de toda clase de servicios, con el objeto de que sirvan, no solo para la época del estío, sino para una permanencia continuada.

El señor Navascués pide al Ayuntamiento para desarrollar su proyecto, que ejecute las obras necesarias con el fin de llevar las aguas sucias aguas abajo del puente de Malatos, prohibiendo al propio tiempo que el río Arlanzón continúe convertido en lavadero.

La concesión se hará por término de cinco años, y el proyecto se ejecutará de una sola vez ó en dos plazos: en el primer caso, en cinco años, y en el segundo, en tres.

Tal es la proposición del señor Navascués.

El señor Fournier recordó la moción que hace tiempo presentó sobre el mismo asunto, y reconociendo la importancia del pro-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (66)

La condesa de Gradoc

Recordó lo que acababa de decir el joven lord, es decir, que había en él un suelto en que se hablaba de haberse salvado pasajeros del «Princesa Matilde.»

—Debí coger el periódico, con toda seguridad, alguno que tenía que lo viera el conde, sin duda lady Marcia, siempre tan cuidadosa y atenta a que nada impresionara a su cuñado.

Hizo un recodo el camino y ante su vista apareció el grande y antiguo palacio, tal como lo había dejado, hacia tanto tiempo, Berty, de cuyos ojos brotaron las lágrimas.

—En mi casa otra vez,—dijo,—y quiera el cielo que nunca la vuelva a abandonar. ¡Qué feliz sería, en verdad, si Alarico estuviera aquí conmigo!

Detúvose el carruaje y desde la ventana próxima a la gran puerta de entrada, soró cantando una voz de mujer, amplia, llena y clara. Por una extraña coincidencia cantaba las palabras de la canción favorita del conde, que dicen: «Tal vez te encuentre y vuelva a verte cuando el mar devuelva sus muertos.»

Irene era la que cantaba para distraer al conde, y Arrán Darleigh, embobado, se apoyaba en el respaldo de la silla.

Lord Hyde miró a Mr. Rigby.

—¿Otra joven señorita?—preguntó.

—Sí. Ya verá usted maravillas en Los Charcos,—dijo Mr. Rigby.—Ahora quédeese usted aquí hasta que yo vuelva. Echese usted bien para atrás en el carruaje a fin de que no le vean.

Muy agitado se hallaba aquel joven heredero que tan de repente volvía a la casa de sus padres; temblábanle las manos y su rostro se estremecía de emoción. ¡Estar tan cerca y no atreverse a entrar! ¡Estar él allí, sin Alarico!

Bajó lentamente Mr. Rigby del coche y tardó mucho en subir los escalones. Al pensar en la entrevista que le esperaba, se sentía anonadado. ¿Qué sería de él si no acertaba a referir con cautela lo sucedido y el conde se moría?

—Una mujer lo hará mucho mejor que un hombre,—pensó.—Preguntaré por lady Marcia.

Oía cantar a Irene y hablar al conde; á veces Arrán daba unas cuantas notas con una profunda y sonora voz de bajo; lady Ryeford estaba con ellos en el salón de música. Todo parecía estar como de costumbre; no se notaba ningún ruido ni movimiento

inusitado; era evidente que nada sabían, y sin embargo, lord Hyde estaba a la puerta. Fué Grey, el anciano mayordomo, quien condujo a Mr. Rigby a la biblioteca, sabiendo que era allí donde solía el conde recibirle.

El abogado cerró la puerta con misterio y silencio.

—Grey,—le dijo,—¿ha habido hoy alguna noticia?

—No, señor; por lo menos que yo sepa.

—Quiero ver a lady Marcia Hyde, Grey. Pero que nadie sepa que estoy aquí. Traigo un asunto importante.

Nadie sabía cumplir mejor con su deber que Grey; halló el medio de traer a lady Marcia a la biblioteca sin que nadie se enterase.

—N. cesito hablarle a usted, lady Marcia, sobre un asunto muy importante. ¿Puede usted concederme algunos minutos? ¿Dónde está el conde?

—En el salón de música con miss Ryeford,—repondió ella, algún tanto sorprendida de su evidente inquietud y de la expresión preocupada de su semblante.

—Confío en que no nos interrumpirán. Se trata de un asunto de vida ó muerte.

—¿De vida ó muerte!—repetió lady Marcia.—Me asusta usted. La muerte ha sido muy cruel con nosotros. ¿De qué se trata, Mr. Rigby?

—De nada que se parezca a desgracias,—le dijo;—nada que pueda ocasionar dolor; todo lo contrario. Supóngase usted que tuviera usted que llevar el mensaje más agradable del mundo, que ni un ángel lo podría traer mejor, ¿cuál cree usted que pudiera ser ese mensaje?

—No veo que podamos en este mundo recibir ya ninguna noticia agradable,—dijo lady Marcia.—No comprendo qué es lo que usted quiere decirme, mister Rigby.

—¿Cuál ha sido la desgracia mayor que usted ha tenido?—preguntó él afectuosamente.

—Bien la sabe usted. ¿Para qué aludir á ella?—preguntó, y se le arrasaron los ojos. Guardó él silencio; silencio muy elocuente. Lady Marcia le miraba atentamente.

—Me parece que no tendrá ello relación con lo que usted va a decirme,—dijo ella.

—Alguna relación tiene con ella. Aquella fué su mayor desgracia; al presente, ¿cuál sería su mayor ventura?

Púsose ella excesivamente pálida y extendió las manos, como si fuera á perder la vista, y apresuradamente Mr. Rigby le presentó una silla, diciéndole:

—La ruego á usted que se sienta, lady Marcia, y que se tranquile. Tengo una misión muy difícil que cumplir, y si usted no me ayuda, cometeré alguna equivocación

que pudiera traer terribles consecuencias. No me abandone usted. Le he pedido á usted que me ayude, porque sé que puedo confiar en usted como en una de las mujeres más capaces que conozco.

—No me tenga usted en esta angustia,—respondió ella en voz baja,—todo lo puedo soportar menos esto, la pena más aguda, el dolor más intenso. Todo, antes que esta duda. Dígame usted en pocas palabras cuanto tenga que decirme; lo oiré con resignación.

—Estaba livida como un cadáver, pero tranquila y dueña de sí misma.

—Tengo que darle á usted una noticia de las más felices posibles—dijo—respecto al «Princesa Matilde.»

Estremeciése ella de pies á cabeza.

—Me lo figuré. Diga pronto, Mr. Rigby.

—Uso se salvó, el otro se ahogó, pero no los dos. Berty está de vuelta.

No le extrañó que no le contestase, sino que se arrojara para expresar, sollozando, su agradecimiento al cielo, á Mr. Rigby, quien durante un rato permaneció á su lado en silencio, y luego le dijo con dulzura:

—Perdóneme usted, lady Marcia, pero los momentos son preciosos. He de decirselo al conde, y temo mucho que la sorpresa le pueda ser fatal. Necesito que usted me ayude.

—Déjeme algunos minutos y después lo

yecto que ahora se presenta, rogó a la comisión respectiva que traiga informe a la mayor brevedad.

Pasó la instancia a la comisión de Hacienda.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Martínez pidió que se dé el orden de regar la plaza de Vega, uno de los sitios de mayor tránsito.

El señor alcalde manifestó que había tratado de la cuestión de los riegos con el director de la Compañía de Aguas, no habiéndose tomado acuerdo.

El señor Vadillo manifestó que en una visita que ha hecho al cementerio de San José ha podido observar que allí no habita el capellán que ha de recibir los cadáveres, a pesar de que le impone tal obligación el reglamento, produciendo además un gasto innecesario, a causa de tener que utilizar un vehículo para trasladarse a la nueva necrópolis.

Propuso, por lo tanto, que se pregunte a los capellanes si se hallan dispuestos a vivir en el pabellón que se les ha destinado, para, de lo contrario, anunciar la vacante.

Pidió también el arreglo de la carretera de los Cubos y el ensanche de la entrada de la carretera de Villatoro que da acceso al camino del nuevo Campo Santo.

El señor Navas interesado a la alcaldía para que procure hacer desaparecer los pozos negros que aún existen, obligando a los propietarios a construir las acometidas de alcantarillas.

El señor Plaza declaró que en tal sentido ha dado ya las órdenes oportunas al inspector de Sanidad.

Rogó también el señor Navas que se presente informada una instancia de los vecinos de la calle del General Sanz Pastor, en que piden que se cubra una alcantarilla que por allí pasa.

El señor Avila habló de las obras de alcantarillado de los cuarteles, participando el señor alcalde que precisamente ahora, según sus noticias, se ha recibido la consignación en la comandancia de ingenieros.

El mismo señor Avila recomendó el pronto despacho del expediente relativo al proyectado ferrocarril de Burgos a Logroño.

El señor Vadillo abogó por que se ejecuten obras de urbanización en el antes delicioso paseo de los Vadillos.

El señor alcalde expuso las dificultades con que se tropieza para ello, por falta de consignación en el presupuesto, pero se tomó nota de esta, como de las anteriores indicaciones.

Y acto seguido, siete y cuarto, se levantó la sesión.

Política local

Convocada por el señor González Rothvoss, y en su domicilio, se ha reunido esta mañana la Junta directiva del partido liberal-conservador, recientemente designada por D. Antonio Maura.

A dicho acto han asistido, además del presidente, los señores D. Carlos Alvarez Guisado, D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. José María Alfaro, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Lorenzo Alonso Martínez, D. Félix Sedano, D. Gregorio Gutiérrez, D. Antonio Yarto, D. Mariano Revenga, D. Victorino del Val, D. Antonio Zumárraga, D. Bruno Revilla, D. Pablo de la Puente, D. Antonio Echevarría, D. Emilio Villalain, D. Gregorio Temiño, D. Ruperto Martínez, D. Ignacio Encio y D. Manuel Gallo.

Han estado representados en la Junta, por motivos que les han impedido asistir personalmente, o han manifestado su adhesión y absoluta conformidad con ella, los señores D. Felipe Crespo de Lara, D. Manuel Gaitero, D. Mariano Yagüez, D. Francisco López Varona y D. Nicolás Velasco.

El señor Fernández Cavada, en carta al presidente de la Junta, excusó su asistencia, advirtiéndole que su ausencia en el día de hoy no significaba falta de acatamiento a su persona, ni a los mandatos del jefe ilustre del partido conservador.

Se excusó asimismo el señor Rámila de tomar parte por ahora en los trabajos de la Junta, habiendo escrito D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, renunciando de manera irrevocable al cargo de vocal para que había sido designado.

Los reunidos acordaron, en primer término, dirigir un telegrama al señor don Antonio Maura, reiterándole su incondicional adhesión; y teniendo en cuenta que la misión de la Junta es, ante todo, la de organizar el partido en la provincia, contando con los valiosos elementos que constituyen las diversas tendencias de aquél, todos los cuales han de quedar comprendidos en la constitución definitiva del mismo, resolvió celebrar nueva reunión en la que, una vez aportados los datos necesarios y de acuerdo con lo que resuelva el jefe, se ultimaré la organización.

Hasta aquí la relación escueta de lo ocurrido en la junta, es decir, lo que pudiéramos llamar la «nota oficiosa».

Pero nuestro deber de informar a los lectores sobre asunto que tanta expectación venía despertando en Burgos, nos obliga a añadir algunas líneas.

Esperábase con gran curiosidad la conducta que, ante la reorganización del partido, habría de observar el señor Aparicio, a quien pin-taban unos en actitud de franca rebeldía, mientras otros le juzgaban dispuesto a someterse. Según parece, en conferencia celebrada con el señor González Rothvoss, le

manifestó el señor Aparicio que no reconocía su jefatura, siendo este el motivo de no haber asistido a la junta.

Se ha despedido, pues, la incógnita, en forma que no habrá sorprendido al que conociese bien los antecedentes de la cuestión.

Análoga actitud ha debido adoptar el presidente de la Diputación señor Gutiérrez Ballesteros, por cuanto ha renunciado con carácter de irrevocable el cargo de vocal de la Junta, recabando su libertad de acción, y no es aventurado suponer que seguirán también al señor Aparicio los señores Fernández Villarán, Hortigüela y Martínez Mingo, que no han explicado su falta de asistencia.

El pensamiento del señor Rámila no se ha dibujado con suficiente claridad, y en cuanto al señor Martínez Villar, dícese que está resuelto a no figurar por ahora en la política activa.

Desconocemos todavía lo que piensa don Víctor Ebro.

Y siguiendo un enigma lo referente al diputado a Cortes por Villarcayo D. Gumer-siddo Gil, a quien venía presentándose en abierta hostilidad con respecto a la jefatura del señor Rothvoss, si bien no falta quien asegure que recientemente ha realizado cerca del señor Maura un acto personal de sumisión. Ignoramos lo que en ello habrá de cierto, pero creemos que el tiempo no tardará en aclarar la duda.

Se ha iniciado, pues, en el partido conservador burgalés, una disidencia promovida por el señor Aparicio, a quien siguen un número (no sabemos si pequeño o grande) de sus amigos. ¿Cuál será su rumbo en lo futuro? ¿Fulminará el anatema sobre ellos el señor Maura? ¿Seguirán llamándose conservadores? ¿Evolucionarán en algún sentido? Hácese sobre esto toda clase de pronósticos, pero ninguno hasta ahora tiene fundamento.

Los Coros Clavé

Al pueblo de Burgos.

Burgaleses: Los Coros de Clavé, que llegarán el sábado por la noche, ansian el pisar tierra de esta hermosa e histórica ciudad, para saludar a sus hermanos y entregarnos incondicionalmente a vuestra caballerosidad, a vuestra hidalguía siempre reconocida, para ofreceros nuestra modesta labor artística, que al par lo es social, en la seguridad de que sabréis hacerlos cargo de la misión que viene a cumplir nuestra antigua institución de las sociedades corales fundadas por el inmortal José Anselmo Clavé.

Venimos a daros y a que nos deis el más fraternal de los abrazos ante los altares del Arte y de la Patria.

Viva Burgos! Viva España!
La Asociación Entrepense de los Coros de Clavé.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona el día 27 de Julio próximo pasado, se acordó, entre otras cosas, que los concejales señores Nubiola y Costa y secretario señor Caballero, acompañen a los Coros Clavé en la excursión que aquellos proyectan a las provincias castellanas, a fin de saludar oficialmente con tal motivo a sus respectivos Ayuntamientos, en nombre de la Ciudad Condal.

NOTICIAS

Se ha confirmado el ascenso a interventor de Hacienda, con la categoría de jefe de Negociado de primera clase, de nuestro querido amigo el administrador de Hacienda don Félix Bascanan.

En la imposibilidad de quedar en esta Delegación por la carencia de plaza, le felicitamos cariñosamente por el ascenso, lamentando muchísimo que las exigencias de la carrera nos priven de amigo tan leal y sincero, como lo sentirán indudablemente las muchas relaciones con que en Burgos cuenta.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del señor pagador de Obras públicas, habilitados del parque administrativo militar, material de Hospitales, material de artillería, Montes, Instituto Geográfico y Estadístico y caja de depósitos.

Habiendo resultado amortizadas en el sorteo de 20 de Junio último, las obligaciones municipales de a 500 pesetas cada una, señaladas con los números 4 269, 4 274 y 6 620 a 6 622, se previene a los tenedores de las mismas, se presenten en la Contaduría de este Ayuntamiento a hacer efectivo el importe de aquellos valores, para evitarse así los perjuicios consiguientes.

Carnero de la tierra.—Se vende en el Banco regulador.

La exposición del Santísimo y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán mañana por el alma del excelentísimo Sr. D. Anselmo Aragón y Mallén (q. e. p. d.)

Además, se celebrará una misa, a las siete, en la parroquia de San Gil Abad, y otra en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados.

El día 25 del pasado descargó una tormenta de agua y granizo en el término municipal de Villaverde Peñarada, dejando asolados los campos.

Por acuerdo del Ayuntamiento, queda terminantemente prohibida la venta en ambulancia.

Con motivo de las fiestas de la Virgen y San Roque se celebrarán en Briviesca los días 15 y 16 del corriente dos corridas, esto queando en cada una de ellas cuatro toros los diestros *Segurita* y *Salamanquino*.

La construcción de la plaza va muy adelantada.

Anoche fué muy aplaudida la banda del regimiento de la Lealtad, que en el concierto dado en el paseo del Espolón interpretó magistralmente la hermosa ópera *Fausto*.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Washington Post*, pasodoble, Sousa.
- 2.ª *Sensitiva*, Gavotta, Roig.
- 3.ª *Gaillarde*, minuetto, Leo-Delives.
- 4.ª *Berta*, vals, Romo.
- 5.ª *Bruxelles Attractions*, marcha militar, Turine.

El oculista Dr. Urraca participa a su clientela que durante todo el mes de Agosto, las horas de consulta serán de nueve a once de la mañana.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que el comandante del regimiento infantería de la Lealtad D. Fernando Asrich Bosch, pase a situación de excedente en la primera región y, en comisión, a la liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar.

—Han sido destinados en caballería los capitanes, D. Vicente Casado Santos, del regimiento lanceros de Borbón, a la séptima región, como secretario de causas, y D. Pedro Escalera Harné, secretario de causas en la séptima región, al regimiento lanceros de Borbón.

—Se ha dispuesto que el alumno de la Academia de Administración Militar, D. Vicente Barranco Rodríguez, sea alta en la sexta comandancia de tropas de Administración Militar.

—Se encuentra vacante la plaza de peatón de Peñhorada a Ralsedo, con el sueldo anual de 350 pesetas, debiendo proveerse por Guerra.

Las instancias se dirigirán al Ministerio de la Guerra hasta el día 31 del corriente mes.

Nuevo Mundo.—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

La feria de Valencia: El oso azul, las corridas de toros, las regatas, el concurso de tiro.

Fuego a bordo del «Cabo Trafalgar». Los Reyes en San Sebastián.—La fiesta del Club Náutico.—Visitas a los barcos extranjeros.

Las regatas de Santander.—D. Alfonso XIII en su yate *Queen X*.—Naufragio del balandra *María*.

Manifestación en honor de Mendizábal. Notas valencianas: El verano en las cuevas.

La Infanta Isabel en el Ferrol. Por los campos andaluces.—La recolección del trigo.

También publica otras muchas notas gráficas de actualidad y notables trabajos literarios.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Dionisia Ramirez, para el conocido industrial D. Victoriano López.

Sea enhorabuena.

Las mayores existencias de motores para Centralos Eléctricos se encuentran en la A. E. G. Tomson Houston Ibérica, Granvía 32, Bilbao.

Entre los propietarios de sepulturas del cementerio antiguo agítase la idea de entablar recurso contencioso administrativo contra la Real orden que hace días hemos publicado.

Esta tarde, a las tres, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, la bella señorita D.ª María Trinidad Hortigüela Huarte y el joven primer teniente del regimiento lanceros de España D. José Sánchez Romero.

En el rápido de esta tarde han marchado los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Del distrito de Aranda Roa ha venido una comisión a saludar al señor González Rothvoss. Esta noche le obsequiará con una serenata el Orfeón Burgalés.

Escritos a máquina
Informes: Melchor Casado, Lain-Calvo, 34, Encuadernación.

Conveniente a todos
Con motivo de terminar de dar salida a las existencias de la presente temporada se hace gran rebaja de precios en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

Ultramarinos finos

Gran surtido en toda clase de cafés crudos y tostados, azúcares de caña, chocolates de la casa hechos a brazo, bacalao, garbanzos de Castilla y Salamanca, judías del Barco, arroz bomba y toda clase de legumbres; quesos de todas clases, galletas de las mejores fábricas, frutas secas y en almíbar, aceites refinados en latas y botellas, vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros, aguardientes de puro vino, único para conservar guindas y toda clase de frutas; buen surtido en vinos de mesa, Valdepeñas, Rioja, Navarra y tierra Madrid. Se garantiza la legitimidad de todos los artículos y se sirve a domicilio. Champagne de varias marcas y sidra achampanada.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

Aviso a las señoras

Por mejora de local, se ha trasladado la casa de Modas de Emilia Castell y hermana, Lain Calvo 24, a la de enfrente números 43 y 45, 1.º, donde se ofrecen de nuevo a las señoras, para la confección de trajes de niñas, así como la de sombreros y ropa blanca de señoras y niños.

Lain-Calvo, 43 y 45, 1.º.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice «MUY IMPORTANTE».

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

SOMATOSE

Contra la clorosis.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elivir Estomacal* de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Diario de avisos

Cultos

Santa Clara.—Jubileo circular de las Cuarenta Horas, predicando el R. P. Agatángelo, capuchino.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aprovechamientos de aguas solicitados por la sociedad de regantes de Veilla y Alcozar y D. Sergio Ruiz Gallo, de los ríos Duero y Ebro

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular sobre la construcción de edificios escolares y casas para los maestros.

Otra suspendiendo los efectos de las Reales órdenes de 25 de Mayo y 23 de Junio últimos, referentes al Registro Central de Instrucción Primaria.

Delegación de Hacienda.—Cese del oficial de tercera clase de la Intervención D. Joaquín Mendizábal García.

Tesorería de Hacienda.—Circular a los Ayuntamientos, referente a la prórroga hasta el día 31 de Agosto del plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Audiencia.—Lista de jurados del partido de Sedano.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro de Mambri-lla de Castrejón, D. Sandalio Saez Fernández, se encuentra vacante esta escuela.

—Ha sido nombrado en virtud de permuta maestro en propiedad de Poza de la Sal, D. José Costa García.

—Ha tomado posesión de la escuela de Arconada, D. Manuel González.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D.ª Engracia Sanchez, monseñor Max; D. Domingo Díez, D. Vicente Martorell, D. Eugenio Darami.

Hotel Norte.—Señora viuda de Bequera, D.ª Angela Ordoñez, D. Ignacio Encio, don Luis Prieto, D. Rafael Arnaiz.

Hotel Universal.—D. Antonio Forvila, D. Saturio Guinea, D. Bernardino Sanz, don Felipe Angulo, D. Matías Cabajosa, D. Bruno Revilla, D. Conrado Abad, D. Pausilipo Sanchez.

Tribunales

Señalamientos para el día 3.
Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Cesáreo Rondono y otro, sobre disparo de arma de fuego: ponente, señor Santiago; defensor, licenciado Revilla; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Salomé Mateo Rubio, 61 años, casa provincial.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 terneras, 16 corderos, 2 cerdos y 31 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1.82 y tocino a 1.72; carnero, pierna a 1.68, chuletas a 1.78, e inferior a 1.38.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han vendido los siguientes precios:

Trigo álega a 45 rs. los 44 kilos.
Trigo mocho a 39 rs. los 42 $\frac{1}{2}$ kilos.
Rojo viejo a 38 $\frac{1}{2}$ reales los 42 $\frac{1}{2}$ kilos.
Idem nuevo a 37.
Centeno a 26 los 41 $\frac{1}{2}$ kilos.
Cebada vieja a 25 reales los 32 kilos.
Idem nueva a 21.
Avena a 15 rs. los 26 kilos.
Yeros nuevos a 33 reales los 44 kilos.
Alholba a 33 reales los 40 kilos.
La entrada de 40 fanegas próximamente, y el mercado sin variación.

Villarcayo 31.—Entraron 100 fanegas de trigo y se vendió trigo álega a 42 reales fanega, mocho a 43, rojo a 40, centeno a 32, cebada a 24, avena a 18, yeros a 32, garbanzos a 200, lentejas a 46, alubias a 82.
Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Salvados de primera a 18 reales arroba, segunda a 16, de tercera a 14.
Patatas a 12 reales arroba.
Vino tinto a 24 reales cántara, blanco a 60, vinagre a 30.
Aguardiente a 90 reales cántara.
Aceite a 72 reales arroba.
Ganados: bueyes a 1 200 reales, cerdos a 1 200, vacas a 1 200, ovejas a 70.
El mercado en bsja.
Estado del tiempo: calor, habiendo favorecido a los tardíos.
Estado de los campos: en la mayoría que es escasa.

Comunicado

Sr. D. Juan Albornoz
Muy señor mío y de mi mayor atención: Intereso de usted la atención cabida en las columnas del ilustradísimo periódico de su digna dirección a las líneas, por cuyo especial favor quedo muy obligado y su más atento, con pre, afmo. y s. s. q. b. s. m.

Teodoro Guana
A consecuencia de un acto de guerra celebrado el día 26 del próximo pasado de Julio, entre el que suscribe como dante y mi convecina María Busto que esta profirió contra mí, y en no se logró avenencia, he de haber que, dos días más tarde, fui visitado señora en mi establecimiento, ante sencia de los hombres de paz que ron al acto antes citado, retratado públicamente de las injurias proferidas tra mi y obligándome a pagar los causados hasta aquella fecha en los mientos judiciales, promovidos por manda de que fué objeto: este acto obligación me dejaron completamente fecho, por lo cual desistí de seguir subsiguiente procedimiento sin perjuicio contra dicha señora.

Teodoro Guana

la Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNION
Agencias en todas las provincias de la Franca y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA.—Segu contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su pro D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 2.—(11 mil)

La salud pública
En breve se reunirá la Junta de con motivo de los casos de enterocolitis se vienen repitiendo.

Se dice oficialmente que lo sueno año es lo mismo que ocurrió en el del año anterior, como lo demuestra doctor Chicote, jefe del laboratorio, creído necesario reunir antes de la Sanidad.

Los gobiernos civiles
El próximo sábado se firmará la ción de secretarios de gobiernos civiles. Se decretan algunas cesantías.

Una Exposición
En Santander se ha inaugurado la ción de fotografías.

La revolución en Rusia
PARIS.—Según noticias de Sverdlov (sic), los amotinados han cañoneado teles, apoderándose de una fortaleza. Cuatro buques de guerra enviados to se han unido a los rebeldes y furiosamente los fuertes de los constituyen la línea de defensa, de la de la bahía de Helsingfors.

Las noticias de la insurrección dictorias.
El diputado de la Duma Hermano sido asesinado en territorio finlandés paseando con su esposa, cuales resultaron heridas.

Se han registrado graves desobediencias.
Famara.

Circula el rumor de que el general, jefe de la guarnición de Sverdlov general Arnief han sido heridos y prisioneros por los rebeldes.

Las autoridades de Cronstadt le orden de disparar contra los no se detengan a la tercera intimación. Han sido transportados al Helsingfors trescientos heridos.

Los revolucionarios de San Pedro han realizado una imponente manifestación ante el domicilio del diputado asesinado ayer.

Según las últimas noticias de Helsingfors sigue el combate en Sveaborg con carnizamiento, siendo tremenda el muertos y heridos.

Los alcoholes
El lunes terminará la información escrita abierta por la ponencia de la sión regional para la reforma de los alcoholes.

El mismo día se enviará al dicomisión central.

Gaceta
Extracto del número correspondiente día de hoy:
Anunciando para proveerse de de oposición entre doctores de la

M
Hebr
Hist
cho
de G
Quin
rica
—
pos
cia
Bret
Sant
No
ram
er m
la re
la be
pres
requ
A
situ
guro
inro
se re
E
de
proy
zaci
tien
D
naje
pres
D
S
Bar
con
pue
la tr
S
la m
el c
Est
En
en
reñ
que
nun
lun
su
—
d
los
Esp
gre
ord
y d
dic

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

Hebreo, de la Universidad de Salamanca; Historia de España, de la de Sevilla; Derecho Penal, de la de Santiago; Botánica, de la de Granada; Acústica, de la de Barcelona; Química General, de la de Santiago, y Química Orgánica, de la de Granada.

—Idem varias auxiliares de diversos grupos de las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad Central y de las de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valencia y Zaragoza.

Programa de los Juegos Florales que han de celebrarse en La Laguna (Canarias), admitiéndose los trabajos hasta el día 20 del actual.

Reformas del Gobierno

Las reformas que propone la Junta de Telégrafos nombrada por el ministro de la Gobernación, se llevarán a la práctica en breve plazo.

No se le oculta al señor Dávila que en los ramos de Correos y Telégrafos hay que hacer mucho, y en su ánimo está no detener la realización de cuanto sea materia deorable y preparar los proyectos que habrá de presentar sobre aquellas otras reformas que requieran el concurso de las Cortes.

A un elevado personaje, muy afecto a la situación, hemos oído asegurar que en algunos presupuestos parciales de gastos se introducen importantes innovaciones, y se refiere entre otros al de Gobernación.

En este se llevan a cabo modificaciones de carácter radicalísimo, entrando en los proyectos del señor Dávila dar una organización completamente distinta a la que hoy tiene su departamento.

De tal manera lo afirmaba el citado personaje, que no creamos sea rectificada su impresión respecto a los propósitos que al señor Dávila le atribuye.

No era nada

Se ha comprobado que el hallazgo sospechoso de que hablaban los telegramas de Barcelona se reduce a un bote de lata, cuyo contenido era completamente inofensivo, pues ni siquiera obedecía al deseo de alterar la tranquilidad normal de aquella población.

Ecos de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—A las nueve y media de la noche de ayer, en el Hotel Palais, se firmó el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

Con esto volvemos a ocupar nuestro lugar en el mercado internacional, reanudando las relaciones con la República norteamericana, que ha sido la primera en dar beigerencia a nuestro arancel y a nuestra segunda columna.

Por los Estados Unidos firmó el convenio su embajador Mr. Williams Miller Collier. —La Reina D.ª María Cristina, acompañada de sus damas, salió ayer tarde en coche, y los Infantes en automóvil.

—Pasaron por la carretera de Zarauz, regresando a Miramar al anochecer. —Ayer tuvo lugar una función extraordinaria en el Gran Casino, con numerosa y distinguida concurrencia.

Los artistas franceses fueron muy aplaudidos.

En plena fiesta

VALENCIA.—El ministro de Instrucción Pública visitó ayer el Pelayo, tributándosele los honores de ordenanza.

La sociedad «Lo Rat Penat» obsequió al señor Jimeno con un banquete, como mantenedor de los Juegos Florales.

—Se ha celebrado la batalla de flores con brillantez extraordinaria.

El paseo de la Alameda estaba concurrido, ofreciendo pabellones, palcos y sillas un hermoso conjunto.

El jurado, compuesto del ministro y distinguidos artistas, dió el siguiente fallo:

Primer premio, Japonés llevando una taza, carruaje presentado por el Ateneo Mercantil y tripulado por bellas señoritas; 2.º, Litera; 3.º, Pito; 4.º, Capricho japonés; 5.º, Sombrilla; 6.º, Foc; 7.º, Almohada; 8.º, Jardinería; y 9.º, Juego de bolos.

—En el Hotel Inglés ha dado la Cruz Roja un banquete a los representantes de la Asamblea Suprema.

Certamen del trabajo

GIJÓN.—En el teatro Dindurra se ha verificado la apertura del certamen del trabajo. Pronunciaron discursos el alcalde, el director del Instituto y el señor Pallarés.

Este abogó por una ley de contrato del trabajo.

Dedicó elogios al señor Moret y habló del trabajo manual en la antigüedad, diciendo que su instauración debiera ser obligatoria en las escuelas públicas.

Refiriéndose al actual estado de estas, reclamó una ley de Instrucción Pública adecuada a las necesidades de la vida moderna.

Dedicó algunos párrafos al problema social, abominando de los monopolios y concesiones usurarias que se otorgan al amparo del Estado, y terminó consagrando un canto de sinceridad patriótica a España y al Ejército.

El orador fué muy ovacionado.

En Egipto

PARÍS.—Según noticias de El Cairo, los nacionalistas egipcios se agitan de un modo alarmante.

El khedive ha suprimido un periódico que publicó un violentísimo artículo a favor de la independencia y en contra de la tutela de los europeos.

Rectificando

WASHINGTON.—El departamento de Estado, a petición del embajador de Méjico, desmiente los rumores circulados respecto a un levantamiento antinorteamericano, anunciado para el mes de Septiembre.

Prensa de Madrid

El Imparcial teme el encarecimiento de la vida, debido al régimen arancelario y a la falta de tratados de comercio.

Exalta al Gobierno a evitar los daños que pueda producir la carestía de los artículos de primera necesidad.

El Liberal opina que el Gobierno ha puesto en ridículo a España, buscando embajador para el Vaticano y consultando para ello a los prohombres, con lo cual se ha evidenciado que nada reformará en materia religiosa.

El País, comentando las manifestaciones de su corresponsal en Sevilla sobre el bandolerismo, dice que para ir con autoridad a Marruecos es necesario que aquí impere la justicia, acabando con los Vivillos de Andalucía si queremos acabar en el Imperio del Mogreb con los Raisulis y los moros Valientes.

A B C, en una crónica del señor Troyano, se ocupa con entusiasmo de las expediciones escolares de verano, diciendo que fortalecen los músculos y ensanchan el espíritu.

Añade que debe contribuir a ellas la sociedad entera y excita a Madrid para que imite el ejemplo de Barcelona y Bilbao.

El Globo cree que se deben llevar íntegros al Parlamento el problema religioso y el de la enseñanza, adoptando un buen sistema educativo que abarcase todas esas cuestiones.

Madrid 2—(5 tarde).

En Hacienda

El señor Navarro Reverter insiste en que no negociará ningún tratado bajo la tarifa mínima.

Ha confirmado que ayer se firmó el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

Nos concede iguales ventajas que Alemania, reservándonos el derecho de otorgar mayores beneficios con el concurso de las Cortes a Portugal.

Los Estados Unidos se reservan mayores ventajas para Cuba y Filipinas.

Cree el ministro de Hacienda que el convenio con los Estados Unidos favorecerá el establecimiento de un servicio de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo.

Francia y Suiza han convenido un tratado comercial.

Los derechos sobre los vinos se elevan a ocho francos, en vez de cinco que son ahora.

El señor Navarro Reverter presentará a las Cortes grandes modificaciones en el personal, mejorando sus condiciones.

Nuevo edificio

En breve comenzará la construcción del edificio destinado a Academia de Bellas Artes.

En Gobernación

El subsecretario señor Armiñán desconoce el incidente que se dice ha surgido entre las autoridades de Barcelona y el consul de Italia, con motivo de la detención de un estúdido italiano.

—El gobernador electo de Lérida ha renunciado al cargo, encargándose del mando de la provincia, interinamente, su tesorero.

En la Presidencia

El general López Domínguez ha conferenciado por teléfono con el conde de Romanones, acordando celebrar mañana un Consejo administrativo.

El ministro de la Guerra llevará a ese Consejo más de veinte expedientes.

Maniobras

Las maniobras militares que se celebrarán en el otoño próximo son las reglamentarias.

Los ingenieros tenderán puentes en los rios de Guipúzcoa para el paso de la artillería.

Un conflicto

PALMA.—Con motivo del derribo de las murallas para el ensanche de la ciudad, tienen que ser demolidas la iglesia de San Antonio de Padua y la casa adjunta.

El Ayuntamiento había entrado en negociaciones con el obispo de la diócesis, y este había pedido 270.000 pesetas.

En esto, el Ayuntamiento recibió un oficio de la Delegación de Hacienda, participando que aquella finca está incluida en el catálogo de bienes del Estado.

El Ayuntamiento solicitó entonces del Gobierno la cesión de la mencionada iglesia, con el fin de destinar el solar que ocupa a vía pública.

Pero el obispo ha publicado ahora en el Boletín Eclesiástico un edicto, dando explicaciones del incidente y sacando el edificio a pública subasta, para, con su importe, construir un nuevo templo.

En la sesión de ayer tarde se ocupó de este asunto el Ayuntamiento, acordando telegrafiar al ministro de Hacienda, notificándole la protesta contra la pretensión del señor obispo, en menosprecio de las leyes civiles y de los derechos del Estado.

La corporación municipal suspendió la sesión hasta el lunes, en que se volverá a tratar del asunto.

Se espera con interés el resultado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De hoy	De ayer
4 por 100 interior.....	81'05	80'95
Idem fin de mes.....	81'12	81'22
Id. deuda amortizable.....	100'40	100'50
Acciones del Banco de España.....	000'00	431'50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	395'50	395'00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99'00	00'00
Acciones preferentes de id.....	79'00	70'50
Idem ordinarias idem.....	41'00	00'00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	11'15	11'15
Cambios sobre Londres.....	27'92	00'00
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	95'60	95'50

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Desde ayer al anochecer hasta mediodía de hoy no ha entrado ningún barco en este puerto.

Hacia mucho tiempo que no se veía tal paralización.

—Ha sido detenido en Sabadell el catala-

nista Manó, uno de los oradores del meeting de Badalona.

—El gobernador ha impuesto multas a cien industriales, por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

MEMORIA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélicos». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, arsetes, aderezados, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

Se ofrece un practicante de Medicina. Cirugía y Farmacia, con catorce años de práctica y con buenos antecedentes; prefiere punto donde pueda desempeñar ambas profesiones y estable.

Dirigirse a D. Ubaldo Palacios, en Atapuerca (Burgos).

Ama de cría

Se ofrece para su casa en Villayerno Morquillas. Informará Policarpo Arnaiz, en dicho pueblo.

¡Alto, labradores!

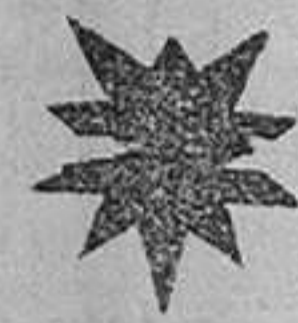
Los trillos mejores del mundo, que suavizan la paja y trillan el 90 por 100 mas que los antiguos, son los del sistema «Farré», de Lérida.

Precios: desde 80 pesetas en adelante, según el tamaño. Pueden venderse a plazos.

Una caballera menor con un trillo «Farré», trabaja seis veces más que una pareja de bueyes con trillo antiguo, en el mismo tiempo.

Pueden pedirse informes a D. Saturnino Camero, vecino de Sasamón, propietario e industrial conocidísimo, pues entre los trillos de su labranza figura el trillo «Farré».

Almacén en Burgos: Francisco Alcalde, Fernán González, 33, planta baja.



“LA ESTRELLA”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social..... Pesetas 10.000.000

Garantía depositada... Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su oficina: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Gran liquidación

Se liquidan todos los modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de esta temporada, con los precios baratísimos. También se hacen y se reforman.

Juan Campo, Cid, 5.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado Break nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Motor eléctrico

Por cambio de corriente se vende uno monofásico, en buenas condiciones, de 22 caballos; puede verse funcionar todos los días. Dirigirse a Pedro Martínez, en Prado Luengo.

EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura. Abbé Turon Pontacq, por Pau.

Cerca ideal de alambre de acero galvanizado para toda clase de usos rurales, sistema «Page».

La cerca «Page» podrá tener imitadores, pero rivales no. Es la mejor que se ha fabricado, lo bastante fuerte y tejida lo compactamente necesario para encerrar, desde un toro salvaje, hasta un lechón o un pollo que acaba de ser incubado.

Ninguna otra cerca reúne tan buenas cualidades, tanta durabilidad, ni se la puede asemejar en economía.

Para informes, dirigirse a su representante en Burgos y su provincia, D. Benigno Pereda, Calzadas.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informará Sergio García, Llana de Afuera, núm. 13, tienda.

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Créditos de Ultramar

Centro general de negocios y habilitación de clases pasivas DE

MARIANO GIL GARCÍA

San Carlos, 1, 2.º, derecha.—BURGOS

Además de cuantos abarca este centro, se encarga de la gestión y cobro de los resguardos nominativos, expedidos por la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, por alcances de la última campaña, así como también de rectificar o renovar cuantos se hallan equivocados, y de comprar, pagando al contado y en el acto, previa documentación necesaria, los que presenten.

Aviso

Se venden cinco caballerías, juntas ó separadas, acostumbradas a todo trabajo. Para tratar con su dueño Bonifacio Reñuncio, en La Ventilla.

ARISTONES Y ARISTONETES

Se ha recibido un buen surtido de estos instrumentos, al mismo tiempo que piezas de novedad en zarzuelas, bailables y religiosas.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos de EVEENCIO LUIS LÓPEZ

Paseo del Espolón, 20, Burgos

“LA ECONÓMICA”

Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Mireguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

AVENTADORAS

LA FAMA DE CASTILLA

Única premiada en el concurso celebrado durante el 2.º semestre de 1904, en el Instituto de Alfonso XII, Moncloa (Madrid)

Conocedores son todos de la superioridad de esta aventadora, a la que por unanimidad se consideró sin rival, otorgándole la MEDALLA DE ORO, única destinada para este fin.

Todo cuanto quiera decir de estas máquinas, es pasar tiempo, debido a que España en general conoció sus resultados por medio de la prensa, que con justicia tanto las elogió.

Venta exclusiva de estas máquinas para Burgos y su provincia

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Lain-Calvo, 59, Burgos

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamientos de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador con privilegio de invención por 20 años, patente número 37512 del reputado ortopédico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez

Han sido en número tan considerables las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, sur que el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiendo asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó ceído y para combatir la obesidad

Piernas y brazos artificiales

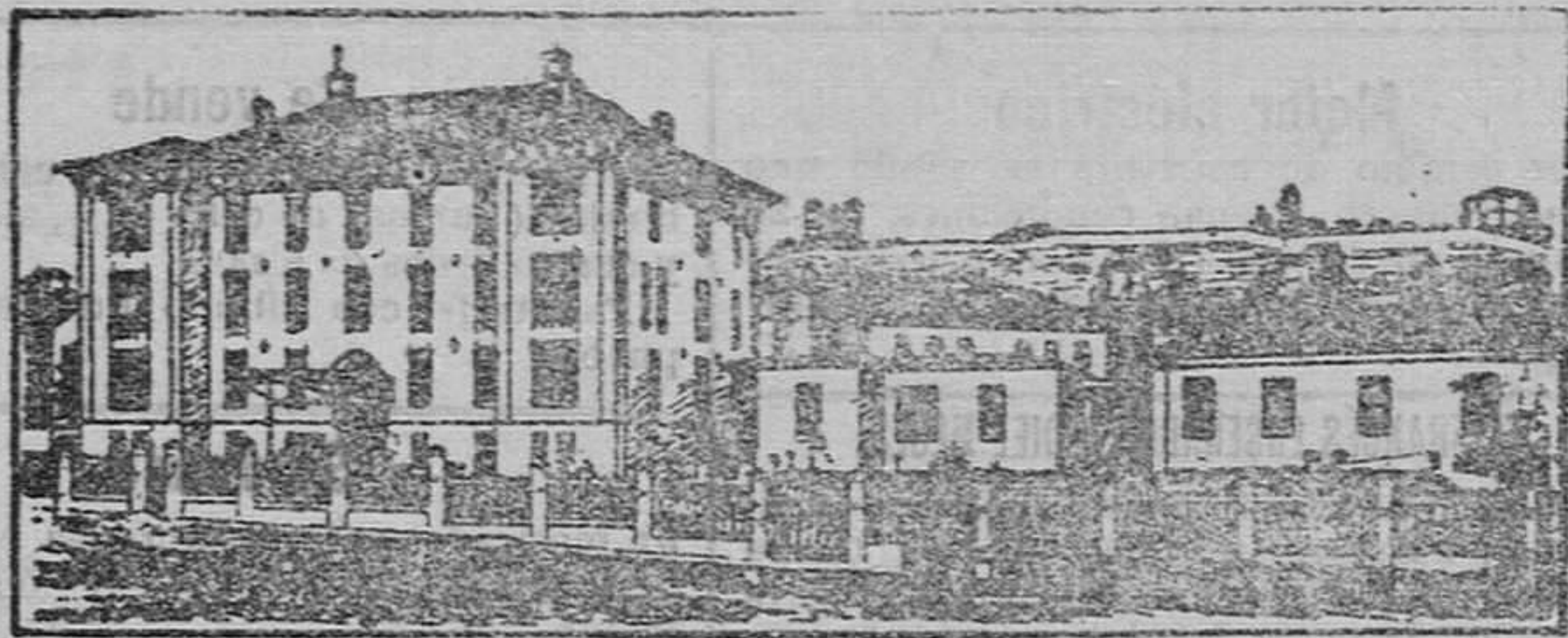
Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de once de la mañana, a seis de la tarde, en Haro, días 5 y 6 Agosto, Hotel Suizo; en BURGOS, 7 y 8, HOTEL UNIVERSAL, y en Vitoria, 9 y 10, Hotel Pallarés.

EN MADRID, EN SU GABINETE, MENDIZABAL, 8, DUPLICADO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas se pidan.

Tonelería mecánica á duelas de roble

PARA TODA CLASE DE ENVASES PARA LÍQUIDOS

Fábrica: Pasajes

Juan Sansinenea

Oquendo, 12 San Sebastián

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No es necesario usar cepillo; no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón 30. Esta misma casa tiene de venta el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Es infalible para la Calvicie, para quitar la CASPA, ALOPECIA ó Tiña.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se encuentran el libro que busca, pues en la biblioteca de MANUALES SOLER que constituye la gran biblioteca actual y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se comprenderán temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el simple estudiante que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias é industrias.—
—SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.—
—EN BURGOS EN LA CALLE DEL SOL, N.º 9.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE Joaquín Benito LERMA

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta docencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Délos aquí

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enflaquecidos por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea en cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buis, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Traspaso ó venta

Se hace de un establecimiento de vinos en la calle de Saldaña, núm. 14. En el mismo reformarán.

También se vende un carro de varas, en buen uso.



Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídause tarifas.—Rápidas propagandas

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.-Cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fundidos elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, los Alpes, pastillas, cafés tés y sopas. AVISO.—A todo el que nos remita una colección de las envolturas de nuestros Caramelos de QUIJOTE le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal

EVENTRACIÓN DESCOMUNAL DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE ADULTO.—EXTR. MADRID

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribir á usted, pues ha sido siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber como estoy, y no lo extraño sabiendo lo que estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana puede rarse que nadie en el mundo pudiera contener aquella relajación descomunal padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe como estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y como me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, por eso como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me ron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos solo que temen el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es algo que os están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

Pedro José Torrecilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones tóxicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á BURGOS el médico auxiliar del notable ortopédico DON NIMO FARRÉ GAMELL y recibirá consultas de once á una y de cuatro á dos días 13 y 14 de Septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRE GAMELL el folleto que de publicar, solicited luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en el mundo y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el medico auxiliar á todos cuantos lo piden se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En BURGOS los días 13 y 14 de Septiembre en el HOTEL PARIS. En MADRID todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO invento, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

CALVICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.ª peseta se remite por correo y certificado.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUMERO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

AGUAS BUENAS DE ESPAÑA

El manantial Iturri Santu, cura las enfermedades de las vías respiratorias. El de Dama Iturri, cura las enfermedades del estómago y vías urinarias. El de Carmelo, cura las afecciones gastrointestinales y anemia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina á cargo de afamado cocinero y repartido por cuenta de la Sociedad. Capilla, Parques, Gimnasio, Sports. Comida de restaurant. Mesa redonda, 6 pesetas. Habitaciones desde 0.50 pesetas. Para informes dirigirse: Sr. Administrador del Balneario de Betelu (Navarra).—Se testarán á vuelta de correo cuantos antecedentes se deseen.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.